

SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS

San Luis Potosí, S.L.P., a 04 de Agosto del 2014

SCMB/001/2014

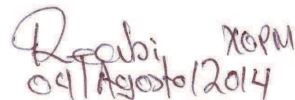
INTEGRANTES DE LA SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS PRESENTES

Por este conducto y en apego a la Cláusula 110 del Contrato Colectivo de Trabajo y al Artículo 5 del Reglamento de Becas, me permito convocar a la Sesión Plenaria, el próximo miércoles 06 de Agosto del presente año a las 11:00 hrs., en el local que ocupa el Auditorio de este Instituto Estatal.

Sin otro particular de momento, reciba un cordial saludo.

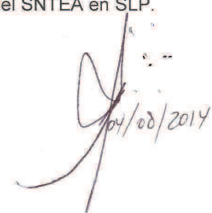
ATENTAMENTE


C. ROSA ISELA GARCÍA MARTÍNEZ
SRIA. TÉCNICA DE LA SUBCOMISIÓN
MIXTA DE BECAS


04 Agosto/2014

c.c.p. -MVZ. Helios Barragán Farfán.- Director General del IEEA.
-Lic. José Concepción Morales Galván.- Srio. General del C.D.S. del SNTEA en SLP.
-Archivo.




04/08/2014

**DICTAMEN SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS
CICLO ESCOLAR 2014-2015**

SOLICITUDES SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.
1	Maricarmen Enríquez Maldonado	9.9	Informática
2	José Luis Meza Noyola	9.8	2405 Rioverde
3	Avelino Martínez Mendoza	9.64	2407 Tamazunchale
4	Jesús Cerda Olivares	9.5	2402 Charcas
5	Manuel Benites Villela	9.1	2401 San Luis Potosí
6	Rosa Isela García Martínez	9.0	Planeación

NIVEL SECUNDARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.
1	Lorena Rodríguez Hernández	9.8	2403 Matehuala
2	Ma. Guadalupe Hernández Cruz	9.7	2407 Tamazunchale
3	Felipe Rodríguez Olivarez	9.5	2402 Charcas
4	Maricela Navarro Alonso	9.3	Administración
5	Raquel Morales Delgado	9.3	Jurídico
6	Luis Alejandro Cazares Alba	8.8	2402 Charcas
7	Ma. Edaena Andrade Echavarría	8.3	2405 Rioverde

SOLICITUDES NO SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.	OBSERVACION
1	Horacio Martínez Ramírez	8.9	Planeación	No cumple con el promedio mínimo (9).
2	Juan Luis Hernández Antonio	8.9	2405 Rioverde	No cumple con el promedio mínimo (9).
3	Ma. Edaena Andrade Echavarría	9.58	2405 Rioverde	Se considera solo 1 beca por cada trabajador.
4	Ma. Guadalupe Hernández Cruz	9.1	2407 Tamazunchale	Se considera solo 1 beca por cada trabajador.

NIVEL SECUNDARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.	OBSERVACION
1	Leticia Vázquez Álvarez	9.1	2407 Tamazunchale	Por ser alumno que ingresa a Bachillerato
2	Jesús Abraham Guajardo López	9.1	2401 San Luis Potosí	Por ser alumno que ingresa a Bachillerato

[Signature] [Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

MINUTAS Y ACUERDOS PERIODO 01 AL 31 DE AGOSTO DEL 2014
ARTICULO 19 FRACCION VI

NOMBRE DEL ORGANISMO COLEGIADO	FECHA DEL ACTA O REUNION	RESUMEN DE LOS ASUNTOS TRATADOS O ACUERDOS
Subcomisión Mixta de Becas	07 de Agosto del 2014	En relación al otorgamiento de becas para los hijos de los trabajadores sindicalizados de este Instituto y en apego a la Clausula 110 del Contrato Colectivo de trabajo 2012-2014 y al Reglamento de Becas Capítulo II, artículo 6, resultaron beneficiados en el nivel primaria un total de 6 hijos de los sig. trabajadores:
		Maricarmen Enríquez Maldonado
		José Luis Meza Noyola
		Avelino Martínez Mendoza
		Jesús Cerda Olivares
		Manuel Benites Villela
		Rosa Isela García Martínez
		Y en el nivel secundaria un total de 7 hijos de los sig. trabajadores:
		Lorena Rodríguez Hernández
		Ma. Guadalupe Hernández Cruz
		Felipe Rodríguez Olivarez
		Maricela Navarro Alonso
		Raquel Morales Delgado
		Luis Alejandro Cazares Alba
		Ma. Edaena Andrade Echavarría

San Luis Potosí, S.L.P., a 27 de Agosto del 2014

SCMB/003/2014

MVZ. HELIOS BARRAGÁN FARFÁN
DIRECTOR GENERAL DEL IEEA
PRESENTE.


Con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto en la Cláusula 110 del Contrato Colectivo de Trabajo 2012-2014, relativo al otorgamiento de becas para los hijos de los Trabajadores Sindicalizados de este Instituto, para el ciclo escolar 2014-2015, anexo remitimos el acta levantada por esta Subcomisión en la que se menciona a los trabajadores que se hicieron acreedores a este beneficio, así como la forma de selección.

Lo anterior para su conocimiento y autorización sobre el acuerdo al que llegó la Subcomisión.

Sin otro particular, quedamos a sus órdenes para cualquier aclaración al respecto, no sin antes enviarle un cordial saludo.

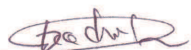
Atentamente
Por la Parte Oficial


C.P. Roberto Camacho Martínez


C.P. María Sanjuana Guerrero Leija

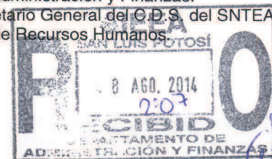
Por la Parte Sindical


C. Raquel Morales Delgado


C. Xochil Palomo Montes de Oca


Ing. Rosa Isele García Martínez
Secretaría Técnica

c.c.p. -C.P. Ángel Félix Moya Garfías.- Jefe Depto. Administración y Finanzas.
-Lic. José Concepción Morales Galván.- Secretario General del C.D.S. del SNTEA en SLP.
-Lic. Fernando Flores Cano.- Jefe de Oficina de Recursos Humanos.
-Archivo.



SECCION 24
SAN LUIS POTOSÍ

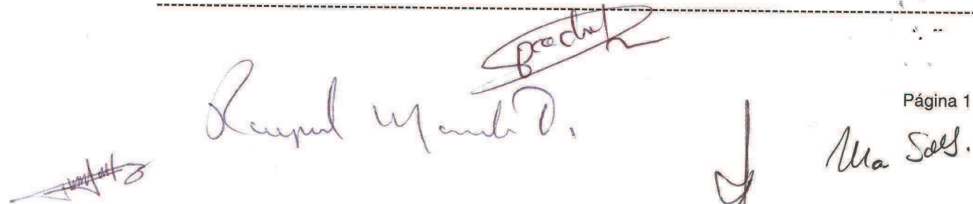
**ACTA PARA EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA HIJOS DE
TRABAJADORES SINDICALIZADOS**

EN LA CIUDAD DE SAN LUIS POTOSÍ, CAPITAL DEL MISMO NOMBRE SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 07 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL CATORCE, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES DEL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, CITA EN COMONFORT 1406-A, COLONIA JARDINES DEL ESTADIO, LOS INTEGRANTES DE ESTA SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS, POR LA PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL LA C.P. MA. SAN JUANA GUERRERO LEIJA Y EL C.P. ROBERTO CAMACHO MARTÍNEZ Y POR LA PARTE SINDICAL LA C. XOCHIL PALOMO MONTES DE OCA Y LA C. RAQUEL MORALES DELGADO Y COMO SECRETARIA TÉCNICA LA C. ROSA ISELA GARCÍA MARTÍNEZ, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA 110 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2012 - 2014, RELATIVO AL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA LOS HIJOS DE LOS TRABAJADORES SINDICALIZADOS EN ESTA INSTITUCIÓN.-----

DE UN TOTAL DE 145 TRABAJADORES DE BASE Y EN APEGO A LA CLAUSULA 110 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO 2012-2014 Y AL REGLAMENTO DE BECAS CAPITULO II, ARTÍCULO 6, DONDE HACE MENCIÓN DEL NUMERO DE BECAS A OTORGAR, HACIENDO UN TOTAL DE SEIS BECAS PARA PRIMARIA, A RAZÓN DE \$60.00 (SESENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES POR BECA, Y NUEVE BECAS PARA EL NIVEL SECUNDARIA, A RAZÓN DE \$80.00 (OCHENTA PESOS 00/100 M.N.) MENSUALES POR BECA.-----

MEDIANTE LA CIRCULAR No. 01, CON FECHA DE 23 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, ESTA SUBCOMISIÓN CONVOCO AL PERSONAL DE BASE A PARTICIPAR EN EL OTORGAMIENTO DE BECAS PARA SUS HIJOS, PARA EL CICLO ESCOLAR 2014-2015, RECIBIÉNDOSE UN TOTAL DE 10 SOLICITUDES DE PRIMARIA Y 9 SOLICITUDES DE SECUNDARIA.-----

DE LOS EXPEDIENTES RECIBIDOS PARA PRIMARIA, SE TOMARON EN CONSIDERACIÓN LOS QUE REUNÍAN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA COMPLETA, Y DE UN TOTAL DE 10 SOLICITUDES DE PRIMARIA SE DESCARTARON CUATRO, DEBIDO A QUE DOS DE ELLAS NO CUMPLIAN CON EL PROMEDIO MINIMO QUE ES NUEVE, ESTO CONFORME AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 7 DEL REGLAMENTO DE BECAS Y DOS MAS, QUE CONFORME AL CAPÍTULO III, ARTÍCULO 9 DEL MISMO REGLAMENTO, MENCIONA QUE HABRÁ COMO MÁXIMO UNA BECA POR CADA TRABAJADOR, QUEDANDO FUERA DE PARTICIPACIÓN LAS SOLICITUDES DE LA C. MA. EDAENA ANDRADE ECHAVARRÍA Y LA C. MA. GUADALUPE HERNÁNDEZ CRUZ, CONSIDERÁNDOSELES SOLAMENTE LA SOLICITUD DE SECUNDARIA POR SER DE MAYOR BENEFICIO ECONÓMICO, QUEDANDO ÚNICAMENTE 6 PARA EL NIVEL DE PRIMARIA.-----

The bottom section of the document contains several handwritten signatures and initials. On the left, there is a signature that appears to be 'Rosa Isela García Martínez'. In the center, there is a signature that looks like 'Raquel Morales Delgado'. To the right, there is a signature that reads 'Ma. Sals.'. There are also some other scribbles and initials scattered around these signatures.

DE LAS 9 SOLICITUDES RECIBIDAS EN SECUNDARIA DE IGUAL MANERA SE CONSIDERARON LAS QUE REUNÍAN LA DOCUMENTACIÓN SOLICITADA COMPLETA, PERO SE DESCARTAN DOS POR SER ALUMNOS QUE PARA ESTE CICLO ESCOLAR INGRESARÁN A BACHILLERATO, RESTANDO SOLAMENTE 7 SOLICITUDES. -----

Y CONFORME A LAS NORMAS ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO DE BECAS, SE OBTUVIERON LOS SIGUIENTES RESULTADOS.-----

SOLICITUDES SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.
1	Maricarmen Enríquez Maldonado	9.9	Informática
2	José Luis Meza Noyola	9.8	2405 Rioverde
3	Avelino Martínez Mendoza	9.64	2407 Tamazunchale
4	Jesús Cerda Olivares	9.5	2402 Charcas
5	Manuel Benites Villela	9.1	2401 San Luis Potosí
6	Rosa Isela García Martínez	9.0	Planeación

NIVEL SECUNDARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.
1	Lorena Rodríguez Hernández	9.8	2403 Matehuala
2	Ma. Guadalupe Hernández Cruz	9.7	2407 Tamazunchale
3	Felipe Rodríguez Olivarez	9.5	2402 Charcas
4	Maricela Navarro Alonso	9.3	Administración
5	Raquel Morales Delgado	9.3	Jurídico
6	Luis Alejandro Cazares Alba	8.8	2402 Charcas
7	Ma. Edaena Andrade Echavarría	8.3	2405 Rioverde

SOLICITUDES NO SELECCIONADAS

NIVEL PRIMARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.	OBSERVACION
1	Horacio Martínez Ramírez	8.9	Planeación	No cumple con el promedio mínimo (9).
2	Juan Luis Hernández Antonio	8.9	2405 Rioverde	No cumple con el promedio mínimo (9).

[Handwritten signatures and notes]

3	Ma. Edaena Andrade Echavarría	9.58	2405 Rioverde	Se considera solo 1 beca por cada trabajador.
4	Ma. Guadalupe Hernández Cruz	9.1	2407 Tamazunchale	Se considera solo 1 beca por cada trabajador.

NIVEL SECUNDARIA

No.	NOMBRE DEL TRABAJADOR	PROMEDIO	DEPTO. / C.Z.	OBSERVACION
1	Leticia Vázquez Álvarez	9.1	2407 Tamazunchale	Por ser alumno que ingresa a Bachillerato
2	Jesús Abraham Guajardo López	9.1	2401 San Luis Potosí	Por ser alumno que ingresa a Bachillerato

LEÍDA LA PRESENTE ACTA Y ESTANDO DE ACUERDO TODAS LAS PARTES Y NO HABIENDO MÁS QUE HACER CONSTAR, SE DA POR CONCLUIDA LA REUNIÓN SIENDO LAS DOCE HORAS DEL MISMO DÍA, MES Y AÑO, FIRMANDO AL ALCANCE Y AL MARGEN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON.-----

A T E N T A M E N T E

POR LA PARTE OFICIAL


C.P. ROBERTO CAMACHO MARTÍNEZ


C.P. MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA

POR LA PARTE SINDICAL


C. RAQUEL MORALES DELGADO


C. XOCHIL PALOMO MONTES DE OCA


ING. ROSA ISELA GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARIA TÉCNICA



PERSONAL SINDICALIZADO CON HIJOS ESTUDIANDO PRIMARIA Y/O SECUNDARIA PRESENTES

Conforme a lo dispuesto en la Cláusula 110, del Contrato Colectivo de Trabajo vigente y al Reglamento para el Otorgamiento de Becas para los hijos de los trabajadores que cursen primaria o secundaria, ciclo escolar 2014-2015.

Se les comunica que quien desee inscribir a su hijo (a), deberá enviar a la Secretaría Técnica de esta Subcomisión, dentro del periodo de recepción contemplado a partir del día 14 de julio al 25 de julio del presente año, la siguiente documentación:

- 1. Solicitudes de Beca debidamente requisitada.
- 2. Copia de la Boleta de Calificaciones del ciclo escolar 2013-2014.
- 3. Carta de Buena Conducta original.
- 4. Copia del último recibo de pago.

Cabe mencionar que el promedio mínimo para primaria es 9 (nueve) y para secundaria 8 (ocho). Así mismo se les informa que la documentación antes señalada no enviada en tiempo y forma, quedará descartada su participación.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo,





ATENTAMENTE

SUBCOMISIÓN MIXTA DE BECAS

POR LA PARTE OFICIAL

[Handwritten signature]
C.P. ROBERTO CAMACHO MARTÍNEZ

[Handwritten signature]
C.P. MARIA SANJUANA GUERRERO LEIJA

POR LA PARTE SINDICAL

[Handwritten signature]
C. RAQUÉL MORALES DELGADO

[Handwritten signature]
C. XOCHIL PALOMO MONTES DE OCA

[Handwritten signature]
C. ROSA ISELA GARCÍA MARTÍNEZ
SECRETARÍA TÉCNICA



c.c.p. -MVZ. Helios Barragán Farrán.- Director General del IEAA.
-Lic. José Concepción Morales Galván.- Secretario General del C.D.S. del SNTEA en SLP.
-Lic. Fernando Flores Cano.- Jefe de la Oficina de Recursos Humanos.
-Archivo.

INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS

Comonfort 1406 – A Col. Jardines del Estadio, C.P. 78280, San Luis Potosí, S.L.P., México, Tel: 01(444) 817 24 90
Lada sin Costo: 01 800 202 42 50, correo: slp1@inea.gob.mx

"2013, Año del 150 Aniversario de San Luis Potosí, como Capital de los Estados Unidos Mexicanos"



MINUTAS Y ACUERDOS PERIODO 01 AL 31 DE MARZO DE 2014
ARTICULO 19 FRACCION VI

NOMBRE DEL ORGANOS COLEGIADO	FECHA DEL ACTA O REUNION	RESUMEN DE LOS ASUNTOS TRATADOS O ACUERDOS
LA SUBCOMISION MIXTA DE BECAS INFORMA QUE EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 31 DE MARZO 2014 NO		SESIONO.



MINUTAS Y ACUERDOS PERIODO 01 AL 28 DE FEBRERO 2014
ARTICULO 19 FRACCION VI

NOMBRE DEL ORGANO COLEGIADO	FECHA DEL ACTA O REUNION	RESUMEN DE LOS ASUNTOS TRATADOS O ACUERDOS
SUBCOMISION MIXTA DE BECAS		EN EL PRESENTE MES NO SE REALIZÓ NINGUNA ACTA O REUNIÓN POR PARTE DE ESTA SUBCOMISIÓN.

